

Propuesta definitiva de adjudicación, en aplicación de la Modalidad de Ayuda C.1. "Ayudas puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D+I" del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026 de la Universidad Pablo de Olavide, convocadas por Resolución Rectoral de fecha 4 de junio de 2025 (Rº.: PPI2507).

Formalizada convocatoria para la concesión de Ayudas puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D+I, mediante Resolución Rectoral de fecha 4 de junio de 2025 (Rº.: PPI2507) y en aplicación de la modalidad de ayuda C.1 "Ayudas Puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D+I", del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-20206 de la Universidad Pablo de Olavide,

Una vez valorados los méritos del aspirante, de conformidad con lo establecido en la base 4.5 del Anexo I de la referida convocatoria; por la Comisión de Investigación en su sesión número 25/8 de fecha 14 de noviembre de 2025, se publica Propuesta Provisional el 18/11/2025 concediendo un plazo a los interesados para presentar alegaciones.

Finalizado el plazo indicado, la Comisión de Investigación en su sesión 25/9, de fecha 17 de diciembre de 2025, acuerda:

1º. Asignar a las personas aspirantes las siguientes puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo:

Apellidos y Nombre	Ref. Proyecto Internacional	Orden
Iglesias Pascual, Ricardo	HORIZON-MISS-2024-CIT-01	2

2º. Elevar propuesta de adjudicación, para las Ayudas definidas en el encabezamiento, al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a favor de los aspirantes que se relacionan a continuación:

Apellidos y Nombre	Ref. Proyecto Internacional	Orden	Cantidad Propuesta
Iglesias Pascual, Ricardo	HORIZON-MISS-2024-CIT-01	2	8.000€

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente propuesta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Pág. nº. 1

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA, ESPAÑA. Tfno. (34) 95497 7834 / 7836 / 8091 Fax. (34) 954349193
<https://www.upo.es/apps/TIKA/>

Código Seguro De Verificación	CFibHcpFqVi0e5C6x1H26Q==	Fecha	18/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/CFibHcpFqVi0e5C6x1H26Q%3D%3D	Página	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior			
FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	18/12/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	PAGINA	1/1